



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado y demas que convenga al interés del Clero.

CONFIRMACION EN TOLEDO.

Nuestro Emmo. y Rmo. Prelado el Sr. Cardenal Arzobispo de esta ciudad ha dispuesto administrar en ella el Santo Sacramento de la Confirmacion en los dias 6 y 7 de Mayo próximo, dando principio á las diez de la mañana en la Parroquial de S. Juan Bautista, adonde deberán concurrir el primer dia los feligreses no confirmados de la misma y su filial S. Vicente y los de Santo Tomás Apóstol, su filial S. Martin, Santa Leocadia y S. Roman, S. Pedro y S. Salvador, S. Marcos y Santa Justa. El dia segundo confirmará S. Emeia. Rma. en la espresada Iglesia de S. Juan Bautista á los parroquianos de Santa María Magdalena, S. Nicolás, Santiago, S. Andrés y su filial S. Cipriano, S. Justo y Pastor y sus filiales S. Lorenzo y S. Miguel.

Tenemos entendido que tambien confirmará nuestro Eminentísimo y Rmo. Prelado en dichos dias á los que concurren de los pueblos inmediatos, siempre que vengan adornados de los requisitos necesarios. Los Sres. Curas Párrocos, á quienes interesa esta disposicion, ya saben lo que les incumbe para llenar uno de sus mas gratos deberes.



LAS LETANIAS O ROGACIONES, SU ORIGEN Y OBSERVANCIA.

Letanía es una palabra derivada de otra griega, que significa